

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Orden de 15 de enero de 2025, por la que se cesan y nombran Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía.

El Consejo Escolar de Andalucía es el órgano superior de participación democrática en la programación de la enseñanza de los niveles no universitarios en la Comunidad Autónoma Andaluza. Su composición se establece mediante el Decreto 332/1988, de 5 de diciembre, modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo, que regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Dada la nueva reestructuración de las Consejerías de la Junta de Andalucía y de sus centros directivos a raíz del Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, de reestructuración de Consejerías, y la vigente estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, aprobada mediante Decreto 164/2024, de 26 de agosto, corresponde actualizar la designación de Consejeros y Consejeras del Consejo Escolar de Andalucía,

D I S P O N G O

Primero. Cesar a los siguientes Consejeros y Consejeras, del grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa, agradeciéndoles los servicios prestados:

Titular: Don Florentino Santos Porras.
Sustituto: Don Miguel Briones Artacho.
Titular: Don Francisco Javier Fernández Franco.
Sustituta: Doña María José Martín Gómez.

Segundo. Nombrar a los siguientes Consejeros y Consejeras, del grupo de Personalidades de Reconocido Prestigio en la Enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la Enseñanza o de la Administración Educativa:

Titular: Doña Inmaculada Troncoso García.
Sustituto: Don Miguel Briones Artacho.
Titular: Doña María Estela Villalba Valdayo.
Sustituta: Doña María José Martín Gómez.

Tercero. Ordenar la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 15 de enero de 2025

MARÍA DEL CARMEN CASTILLO MENA
Consejera de Desarrollo Educativo
y Formación Profesional

00314225